

# AQUACOSTA S.A.

---

Guayaquil, 30 de Abril de 2011.

Señores  
ACCIONISTAS DE AQUACOSTA S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

## INFORME DEL COMISARIO

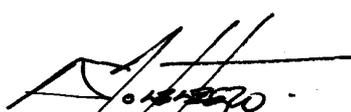
Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, y de acuerdo con la Ley de Compañías, paso a informar lo relacionado con el EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

Habiendo realizado la revisión de los movimientos contables, de los Estados Financieros, correspondientes al presente ejercicio, sean éstos Balances de Comprobación, de Resultados y General, como también de los Mayores y Auxiliares éstos reflejan la situación financiera real de la misma y están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Empresa no realizó actividad comercial, razón por la que no se presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Declaro expresamente que habiendo revisado toda la documentación de la empresa, ésta se encuentra al día en todas las obligaciones impuestas por la Ley y al Servicio de Rentas Internas, etc.

Muy atentamente.

  
AMALIO MONTENEGRO TOMALA  
Comisario

